ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
12 JUL 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5550 /
LA LIGUA, 11 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°39/2024 Escuela Básica Puyancón.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para las distintas actividades pedagógicas y administrativas.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales para la Esc. Básica Puyancón, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $540.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CHA/HOC/kom

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
12 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 39
MAT.: Solicita recursos SEP

LA LIGUA, 08/ 07/2024

DE: SRA., MARÍA VERÓNICA GODOY ÁLVAREZ
DIRECTORA ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN

A : SRA.,CARLA FERNÁNDEZ AYALA, DIRECTORA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	Gestión Pedagógica
Objetivo / acción PME	Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.
Justificación	Material para apoyar la labor docente
Uso	Material para las distintas actividades pedagógicas y administrativas.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Comercial HAVI	08.778.176-3	Según cotización	Material para las distintas actividades pedagógicas. Se detallan valores en la cotización.	Gastos en recurso de aprendizaje 410600 -Material y recurso didáctico 410605

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA DE PUYANCON DIRECCIÓN I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DEPTO. DE EDUCACIÓN

María Verónica Godoy Álvarez
Nombre y firma del director(a

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO. DE EDUCACIÓN

María Verónica Godoy Álvarez	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Básica Puyancón	VB

09 JUL 2024 16:00

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
09 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS
RUT: 08.778.176-3
Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua
Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-9

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
40	Resmas de papel tamaño carta	5.500	220.000
40	Resmas de papel tamaño oficio	6.500	260.000
4	Sobres papel diamante A3 29,7X42cm. de 50 hojas	15.000	60.000
		Total	**540.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 3 de julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicita recursos SEP

2 mensajes

Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl> 8 de julio de 2024, 4:54 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 archivos adjuntos

Oficio N° 38.pdf
533K

COTIZACIÓN ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN.pdf
190K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 9 de julio de 2024, 9:54 a.m.
Para: Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl>

Sin observaciones.

El lun, 8 jul 2024 a la(s) 4:54 p.m., Escuela Puyancon (escuela.puyancon@educacionlaligua.cl) escribió: